



## **II** AUTORIDADES Y PERSONAL

### 1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### **CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2015, de la Consejera, por la que se procede al cese y nombramiento del Secretario del Jurado Autonómico de Valoraciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.* (2015062545)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.3 del Decreto 59/2003, de 8 de mayo, por el que se regula el Jurado Autonómico de Valoraciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

#### RESUELVO:

Cesar a la funcionaria del Cuerpo de Titulados Superiores de la Comunidad Autónoma de Extremadura D.<sup>a</sup> Cristina Beatriz Cortés Barreto como Secretaria Titular del Jurado Autonómico de Valoraciones y nombrar en su sustitución al funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Comunidad Autónoma de Extremadura D. Julián Quijada Neila.

Esta resolución se hará pública en el Diario Oficial de Extremadura y de la misma se dará traslado al Ilmo. Sr. Presidente del Jurado Autonómico de Valoraciones y a los miembros del Jurado designados.

Mérida, a 3 de diciembre de 2015.

La Consejera de Hacienda y Administración Pública,  
PILAR BLANCO-MORALES LIMONES